

Sección indicadores

Financiamiento para el Desarrollo

Una guía básica para la Conferencia de Monterrey

Cerca de 85% de la población mundial reside en países en desarrollo.¹ De este porcentaje una cuarta parte vive con menos de un dólar diario.² Una de las inquietudes de la comunidad internacional es encontrar soluciones al problema del desarrollo. Para lograrlo, es necesaria la definición del desarrollo humano como un fin y del crecimiento económico como un medio.³ No puede existir desarrollo sin flujos financieros que fomenten el crecimiento. Del 18 al 22 de marzo en la ciudad de Monterrey, se celebrará la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, convocada por la Organización de las Naciones Unidas (onu), el Fondo Monetario Internacional (fmi), el Banco Mundial (bm) y la Organización Mundial del Comercio (omc).

Objetivos

La Conferencia se constituye como un foro para discutir el desarrollo desde una perspectiva financiera para encontrar soluciones innovadoras a los problemas que dificultan la financiación para el desarrollo, y tratar de movilizar recursos para lograr las principales metas en el impulso al desarrollo en el nuevo milenio. Se estima que alcanzarlas requiere flujos por más de 50 mil millones de dólares.⁴

Cálculo de los costos anuales complementarios para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionales 2015

	Miles de millones de dólares
Reducir la pobreza	20
Reducir a la mitad la población sin acceso a agua potable	0
Enseñanza primaria universal	9
Igualdad de sexos en la escuela primaria	3
Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes	No hay cálculos
Reducir la mortalidad de los menores de 5 años en dos terceras partes	No hay cálculos
Detener y reducir la infección por VIH/SIDA	7-10
Prestar asistencia especial a los huérfanos del SIDA	No hay cálculos
Mejorar la vida de 100 millones de habitantes en zonas marginales	4
Total (aproximado)	50

Fuente: Asamblea General de las Naciones Unidas, Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de financiación del desarrollo, 2001.

Antecedentes

La reunión de Monterrey es la conclusión de un proceso iniciado en diciembre de 1999 con la iniciativa de la Asamblea General de la onu. En éste han participado los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad empresarial. Con este propósito se realizaron: cuatro reuniones del Comité Preparatorio especial de la Conferencia; encuentros del Comité Preparatorio con funcionarios del bm, el fmi y la omc; cinco reuniones regionales donde se recopilaron las inquietudes de los gobiernos, y audiencias con la sociedad civil y la comunidad empresarial, que aprovecharán la coyuntura de la reunión de Monterrey para realizar foros paralelos.

Cabe mencionar que, a petición del secretario general de la onu, se integró un panel especial de alto nivel encargado de realizar un examen intergubernamental e internacional sobre el tema.

Agenda

Este proceso permitió definir la agenda en seis temas. En ellos se incorporan asuntos de interés nacional, internacional y sistémico referentes a la financiación para el desarrollo, en un contexto de globalización e interdependencia. Los temas a tratar son:

- I. Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo.
- II. Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: inversión extranjera directa y otros flujos privados.
- III. Financiación sostenible de la deuda y alivio de la deuda externa.
- IV. El comercio internacional como promotor del desarrollo.
- V. Aumento de la cooperación financiera internacional para el desarrollo.
- VI. Tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y la coordinación de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales en apoyo al desarrollo.

Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo

Uno de los temas a tratar durante la Conferencia es el papel de los Estados en el proceso de financiamiento para el desarrollo, ya que la principal responsabilidad respecto al crecimiento económico y a la disminución de la pobreza, recae directamente en ellos. Entre las fuentes con que cuentan los Estados para financiarlo están 1) el ahorro interno y 2) los flujos públicos o privados del exterior. En el marco de la Conferencia, el ahorro interno se propone como la fuente de financiamiento más eficiente dado su arraigo y estabilidad, en tanto que los flujos del exterior se consideran como un complemento. Para poder movilizar y maximizar estas fuentes de inversión se insta a los Estados a mantener condiciones a) económicas, b) financieras y c) de administración pública favorables.

a) Condiciones económicas encaminadas a prevenir fluctuaciones bruscas por medio del fomento al crecimiento económico, al pleno empleo, a la estabilidad de precios y a los saldos fiscales y externos sostenibles.

b) Condiciones financieras que incentiven el ahorro y promuevan inversiones productivas (ver gráfica), manteniendo un Banco Central fuerte y un sistema de intermediación financiera sólido, e impulsando el crédito a pequeñas y medianas empresas, sistemas pensionarios rentables y la reducción del gasto en transferencias de dinero.

c) Condiciones de administración pública generadoras de confianza y seguridad, mediante instituciones sólidas y políticas racionales encaminadas al combate a la corrupción, al fomento del sector privado y a la creación de redes de protección y seguridad social.

Movilización de recursos financieros internacionales para el desarrollo:

inversión extranjera directa y otros flujos privados

La Conferencia abordará el papel de los recursos financieros internacionales para el desarrollo. Las corrientes privadas internacionales de largo plazo se perfilan como el complemento principal del financiamiento interno. En este sentido, la inversión extranjera directa (ied) se presenta como el flujo internacional más eficiente por su naturaleza estable y ordenada, además de que cuenta con la capacidad de transferir experiencia, tecnología y conocimiento (ver gráfica). Para atraer inversiones de este tipo a) los Estados, b) las empresas y c) las instituciones financieras y de desarrollo internacionales deben ejecutar acciones concretas:

a) Los Estados deben mantener un clima de inversión transparente, estable y previsible. Sus esfuerzos deben ir encaminados a cuestiones de política económica, a normas de estabilidad y buena administración empresarial y a políticas de competencia (ver gráfica).

b) Las empresas deben asumir la responsabilidad de buscar asociados fiables y sólidos y actuar con espíritu de civismo empresarial, tomando en cuenta aspectos sociales y ambientales en la toma de decisiones de inversión.

c) Las instituciones financieras y de desarrollo internacionales podrían fomentar la inversión extranjera privada en la creación de infraestructura, suministrando información sobre oportunidades de inversión y prestando respaldo crediticio en proyectos caracterizados por el riesgo.

Financiamiento sostenible de la deuda y alivio de la deuda externa

El endeudamiento ha sido utilizado por los gobiernos del mundo como un instrumento para financiar el desarrollo. Su uso ha sido tan socorrido que la deuda pública mundial actual se estima en 2 186 400 millones de dólares.⁷ En la reunión de Monterrey se abordará el tema de la deuda en dos niveles: en primer lugar, diseñar mecanismos de endeudamiento responsables para deudores y acreedores que aseguren un gasto efectivo de la deuda para financiar el desarrollo; en segundo lugar, buscar un método de solución para aliviar el pago de la deuda en aquellos países en donde se ha convertido en un problema.⁸

Financiamiento sostenible de la deuda. En algunos países los préstamos solicitados no han sido eficaces para financiar el desarrollo. En situaciones de bajo crecimiento económico, la inversión pública se

reduce, sobre todo cuando se desvían recursos escasos para el pago del servicio de la deuda.⁹ En Monterrey se prevé afrontar este problema desde dos perspectivas:

a) Adoptar estrategias nacionales para supervisar y afrontar obligaciones externas que aseguren la inversión efectiva de la deuda en desarrollo.

b) Obtener asistencia técnica del Fondo Monetario Internacional (fmi) y Banco Mundial (bm).

Alivio de deuda. Para abordar el problema de la insolvencia de los países pobres endeudados se prevé:

a) Tomar en cuenta el programa de alivio de deuda para países pobres muy endeudados (ppme), cuya deuda representa más de 50% de su pib, o 275% de sus exportaciones.

b) Definir iniciativas de alivio de la deuda con otros acreedores distintos del fmi y bm, acordes a la propia capacidad de financiamiento de las naciones y sin costo para terceros.

c) Instar al bm y al fmi a adoptar medidas más flexibles para conseguir un alivio rápido y general de la deuda para países en desarrollo.

Deuda pública mundial como porcentaje de las exportaciones. 2002

	Deuda	Servicio de la deuda
África	168%	17%
Sudeste asiático	91%	12%
Medio Oriente	129%	14%
América Latina	196%	39%
Promedio mundial	131%	19%

Fuente: FMI, "Summary of External Debt and Debt Service", World Economic Outlook 2001.

El comercio internacional como promotor de desarrollo

Los organismos internacionales consideran que la participación en el comercio a partir de la exportación de productos es una estrategia adecuada para conseguir un crecimiento sostenido y bajas tasas de desempleo. La participación en estos beneficios de las economías menos desarrolladas se lograría mediante la promoción y diversificación de las exportaciones y de una mayor liberalización del comercio mundial.¹⁰

Industrias exportadoras diversificadas y competitivas. Para estimular un sector exportador con impacto en el comercio mundial se espera, entre otras cosas, que los Estados instauren instituciones y políticas adecuadas para captar mejor la inversión extranjera directa.¹¹

Mayor liberalización comercial. Para asegurar la participación de las economías exportadoras en desarrollo se contempla la creación de un sistema comercial mundial equitativo, regulado y no discriminatorio que, en principio, se puede conseguir a partir de 1) la inclusión de más naciones en organismos regionales de comercio y en la propia Organización Mundial de Comercio (omc); 2) de la eliminación de subsidios y aranceles en artículos agrícolas impuestos por países desarrollados; y 3) de la promoción del conocimiento tradicional y la tecnología en la producción.

Cooperación financiera internacional para el desarrollo

Otro objetivo de la Conferencia es incrementar la cooperación financiera internacional para el desarrollo a través de, entre otros medios, la asistencia oficial para el desarrollo, la ayuda humanitaria y los bienes públicos globales. Se reconoce que sin un compromiso coordinado de los actores del sistema internacional para aumentar la cooperación financiera internacional no se cumplirán las metas del milenio.

Asistencia Oficial para el Desarrollo. La asistencia oficial para el desarrollo (aod) es un catalizador de inversión extranjera directa, de gobiernos nacionales u organismos internacionales, hacia países en desarrollo. La aod implica asistencia técnica para aumentar la capacidad humana e institucional interna y apoyo a la inversión en infraestructura, proveyendo financiamiento para actividades que no atraen a los flujos privados. Para muchos países en desarrollo, la aod es la forma más importante de financiamiento externo. Actualmente los países industrializados otorgan sólo 0.24% de su pib en aod. Si aumentaran su contribución a 0.7% de su pib, los flujos serían suficientes para que se alcanzaran¹² las metas de desarrollo de la Cumbre del Milenio.

Ayuda humanitaria. La ayuda de carácter humanitario se otorga, en principio, de forma desinteresada por gobiernos, ong y organismos internacionales (véase gráfica) a países que han sido golpeados por catástrofes naturales o conflictos de otro tipo.

Bienes públicos globales. Los bienes públicos globales son bienes que benefician a la mayor parte de la población del mundo. Su consumo por una persona no reduce la cantidad existente para otras y no se puede evitar que la gente los consuma, pero tampoco se cobra por ellos.¹³ Las organizaciones internacionales tienen la misión de proveer estos bienes, y su administración requiere coordinación y financiamiento. Algunos ejemplos son la paz y la seguridad internacionales, la información necesaria para prevenir el cambio climático mundial y la lucha contra el vih-sida.

Asuntos sistémicos

La Conferencia plantea la necesidad de aumentar la coherencia y la consistencia de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales en apoyo al desarrollo. Los siguientes tres elementos son indispensables para avanzar hacia esta meta.

Aumentar la gobernabilidad global. Ello implica mayor participación de los actores internacionales en los procesos de toma de decisiones y la creación de normas que los afecten; mejor rendición de cuentas y transparencia; promoción de acuerdos regionales vs. acuerdos globales; y coordinación de políticas para un crecimiento económico mundial mayor y más equitativo.

Consolidar la arquitectura financiera internacional. Construir una arquitectura financiera internacional fuerte requiere aumentar la estabilidad financiera y aumentar la alerta temprana, la prevención y la

capacidad de respuesta frente a crisis financieras a través del mejoramiento de las redes de seguridad social, asuntos de liquidez y acreedores de último recurso.

Fortalecer el papel de Naciones Unidas. Para así asistir y complementar el trabajo de las instituciones monetarias, financieras y comerciales internacionales apropiadas, de acuerdo con sus mandatos, y aumentar la coherencia y consistencia del sistema internacional en apoyo al desarrollo.

Proceso de participación de los actores internacionales hacia la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Iniciativa de la Asamblea General de Naciones Unidas para abordar el tema de financiamiento para el desarrollo (dic/99)

Siete metas del desarrollo planteadas en la Cumbre del Milenio (sep/00)

Conferencia ministerial de la omc en Doha (nov/01)

Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (incluyendo a gobiernos, el sistema de Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods (bm y fmi), la omc, bancos de desarrollo regionales, la sociedad civil y la comunidad de negocios (mar/02)

El papel de la comunidad de negocios

La empresa, el socio innegable.

La participación del sector empresarial es un factor importante en el financiamiento para el desarrollo. En un intento por lograr mayor y mejor coordinación con la comunidad empresarial, el Comité Preparatorio para la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo aprobó en marzo del 2001 un plan de acción para vincularse con el sector. El plan propone seis temas que requieren el punto de vista de la comunidad de negocios en el proceso de financiamiento para el desarrollo.

Los seis temas que requieren la perspectiva empresarial:

1. Incrementar el volumen de flujos de capital privado extranjero hacia los países de ingreso medio y bajo.
2. Fortalecer el impacto en el desarrollo de los flujos de capital privado extranjero en los países en vías de desarrollo (gráfica 1).
3. Las determinantes para las decisiones de inversión, incluyendo habilitar el entorno y los métodos para mejorar el realismo en la percepción del riesgo y reducir la brecha de credibilidad que pudiera surgir entre los avances del clima de inversión de un país y la respuesta de inversionistas extranjeros (gráfica 2).

4. Atraer flujos financieros y al mismo tiempo limitar su volatilidad

5. El papel del sector empresarial en prevenir y resolver las crisis financieras en mercados emergentes, incluyendo propuestas de acreedores privados y portadores de bonos con el fin de apoyar paquetes de ayuda para países golpeados por la crisis.

6. El comercio internacional como un vehículo para generar financiamiento para el desarrollo (gráfica 3).

¿Cómo vincularse con el sector empresarial?

Para abordar estos temas se seleccionaron algunos interlocutores (entre los que se encuentran la Cámara de Comercio Internacional, el Consejo de las Empresas para las Naciones Unidas, el Money Matters Institute, la Renaissance Strategy, Samuels Associates y el Foro Económico Mundial) y se inició el diálogo entre el Comité Preparatorio y la comunidad de negocios. La participación del sector empresarial en la reunión de Monterrey tomará la forma de un foro paralelo que incluirá mesas redondas, talleres y seminarios.¹⁴

La perspectiva de la sociedad civil

Los organismos de la sociedad civil proponen mecanismos alternativos para financiar el desarrollo. Previo a la reunión de Monterrey, se llevará a cabo el Foro Global, Financiación Para el Derecho al Desarrollo Sustentable con Equidad, que contará con la participación de organismos no gubernamentales internacionales registrados por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ecosoc).

Los cuatro propósitos de este foro son: (i) fomentar la participación de la sociedad civil en la conferencia, (ii) difundir las experiencias logradas hasta hoy por los organismos participantes, (iii) contribuir a la formación de una sociedad civil mundial, y (iv) proponer estrategias y mecanismos de monitoreo para evaluar a los organismos internacionales.

El Foro Global abordará los seis temas de la conferencia y buscará integrar en la agenda internacional temas alternativos no contemplados: el impacto del desarrollo en el deterioro al medio ambiente; la discriminación social, política y económica de la mujer; los conflictos laborales suscitados a partir de la liberalización del comercio y la inversión extranjera directa; el respeto a los derechos económicos y sociales en el modelo de desarrollo mundial y medidas de financiamiento alternativo.

Deterioro ambiental en aras del desarrollo. Éste es un costo permanente que los gobiernos y sociedades en desarrollo tienen que asumir. Como medida para frenar el daño ambiental y asegurar el desarrollo a largo plazo se ha comenzado por modificar los indicadores de bienestar económico para reflejar el impacto que se causa al medio ambiente. Este daño se compensaría gastando recursos equivalentes para revertirlo. En México existe el Producto Interno Neto Ecológico que resta un costo ecológico al pib.¹⁵

Discriminación social y política de la mujer. La sociedad civil ha impulsado temas en la agenda mundial. Un ejemplo es la IV Conferencia Mundial de la Mujer, donde se logró la desagregación de datos por sexo para monitorear el problema de la discriminación hacia la mujer.¹⁶

Respeto a los derechos económicos y sociales. Las organizaciones de la sociedad civil que integran el Foro Global consideran que el modelo de desarrollo actual viola los derechos económicos y sociales señalados por la onu, propiciando una relación asimétrica entre los países más pobres y los desarrollados.¹⁷ En este contexto, la sociedad civil organizada pretende convertirse en un interlocutor crítico que ayude a conseguir mejores condiciones de financiamiento para el desarrollo.

Notas

1 Banco Mundial, *Global development finance 2001*, p. 37.

2 Asamblea General de las Naciones Unidas, Examen intergubernamental e internacional de alto nivel del tema de la financiación del desarrollo, 26 de junio del 2001, documento A/55/1000, p.78.

3 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 1996*, p. 1.

4 Asamblea General de las Naciones Unidas, Examen intergubernamental de la financiación del desarrollo, p. 74.

5 La formación de capital bruto (anteriormente tasa de inversión interna bruta) representa todas las erogaciones realizadas para reemplazar y aumentar el capital físico de un país, expresadas como porcentaje del PIB. Tatyana P. Soubbotina y Katherine Sheram, *Beyond economic growth*, Banco Mundial, 2000.

6 Banco Mundial, *Global development Finance 2001*, p. 204.

7 FMI, "External Debt", *World economic outlook 2001*.

8 ONU, High Level Panel on financing for development recommendations and technical report, junio 25, 2001. www.un.org/esa/ffd.

9 FMI, *Countries at a glance*, www.imf.org/data.

10 ONU, High Level Panel on Financing for development.

11 ONU, Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo.

12 ONU, Panel de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo, Recomendaciones y Apoyo Técnico, 26 junio, 2001.

13 Tatyana P. Soubbotina y Katherine Sheram, *op. cit.*

14 ONU, International Conference on Financing for Development, Engaging with the business community, 21 marzo, 2001., www.un.org/esa/ffd.

15 INEGI, *Costos ambientales en México, 2000*. En el estudio se comparan el Producto Nacional Bruto (PNB) que indica el deterioro ambiental que causan las industrias mexicanas, y el Producto Interno Bruto (PIB) que señala el daño causado por industrias mexicanas y extranjeras en el territorio nacional.

16 Foro Global Financiación Para el Derecho al Desarrollo Sustentable con Equidad, Antecedentes, www.ffdforglobal.org.

17 Asamblea General de la ONU, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Resolución 2200 A (XXI).

Indicadores es el área de investigación de Este País integrada por Eduardo Bohórquez (coordinador) y Daniel Aguado, Michelle del Campo e Iris Montero (investigadores). Sugerencias y comentarios sobre Indicadores: ideaestepais@hotmail.com